



CBN 1014
INFORME PLAN DE DESARROLLO
BOGOTA HUMANA
31 de Diciembre de 2013

Secretaría de Educación del Distrito

CONTENIDO

Introducción

EJE 1. UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN	16
1. PROGRAMA. CONSTRUCCIÓN DE SABERES. EDUCACIÓN INCLUYENTE, DIVERSA Y DE CALIDAD PARA DISFRUTAR Y APRENDER	16
1.1 PROYECTO PRIORITARIO GARANTÍA DEL DERECHO CON CALIDAD, GRATUIDAD Y PERMANENCIA	16
1.1.1 Meta de Resultado. Un millón de niños, niñas, adolescentes matriculados con gratuidad y calidad desde prejardín hasta grado 12	16
1.1.2 Meta de Resultado. 100% de los colegios atienden a la población escolar con perspectiva de género y enfoque diferencial para una escuela libre de discriminación teniendo en cuenta a las poblaciones: víctimas del conflicto armado, en condición de discapacidad, grupos étnicos, orientación sexuales diversas y grupos etarios	18
1.1.3 Meta de Resultado. 100% de los colegios con acceso a Internet de alta velocidad (mínimo 30 MB), 650 sedes con cableado de fibra óptica	20
1.1.4 Meta de Resultado. Aumentar la planta docente del Distrito en 8.000 docentes profesionales y 1.700 docentes auxiliares	21
1.1.5 Meta de Resultado. 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales	23
1.1.6 Meta de Resultado. Construir o adecuar 86 colegios nuevos. (30 en lotes nuevos y 56 restituidos en predios preexistentes, que constituyen el primer paso de un proceso progresivo de reconstrucción y reforzamiento de otras infraestructuras educativas que lo requieran)	24
1.1.7 Meta de Resultado. Terminar 39 colegios que se encuentran inconclusos	26
1.1.8 Meta de Resultado. 890.000 estudiantes de colegios oficiales beneficiados con alimentación escolar	27
1.1.9 Meta de Resultado. 100 colegios con centros de idiomas e intensificación del aprendizaje de una segunda lengua desde preescolar	29
1.1.10 Meta de Resultado. 90.000 estudiantes apoyados con transporte escolar casa - colegio - casa	29
1.2 PROYECTO PRIORITARIO JORNADA EDUCATIVA ÚNICA PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA FORMACIÓN INTEGRAL	31
1.2.1 Meta de Resultado. Garantizar que 250.000 niños/as y adolescentes se beneficien con una jornada escolar de 40 horas semanales	31
1.2.2 Meta de Resultado. Implementar en 100 colegios cuarenta (40) horas semanales de clase, 50 de ellos en jornada única	33
1.3 PROYECTO PRIORITARIO EDUCACIÓN MEDIA FORTALECIDA Y MAYOR ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR	35
1.3.1 Meta de Resultado. Garantizar que 80.000 estudiantes de grados 10 y 11 reciben educación media diversa homologable con educación superior	35
1.3.2 Meta de Resultado. 25.000 estudiantes que han optado por grado 12	36
1.3.3 Meta de Resultado. Construcción de al menos 2 nuevas sedes para la Universidad Distrital	38
1.3.4 Meta de Resultado. 30.000 nuevos cupos en educación pública distrital superior universitaria y/o tecnológica para estudiantes de estratos 1,2 o 3	38
1.4 PROYECTO PRIORITARIO FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EMPODERAMIENTO CIUDADANO, DOCENTE, Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN SECTORIAL	40
1.4.1 Meta de Resultado. 100% de los colegios y direcciones locales fortalecidos con un modelo de desconcentración de la gestión	40
1.4.2 Meta de Resultado. 30% de los docentes y/o directivos docentes con formación de excelencia en doctorados, maestrías y especializaciones	41
1.4.3 Meta de Resultado. 3.000 docentes beneficiados con incentivos adicionales a los hasta ahora previstos en la norma	42
1.4.4 Meta de Resultado. Modelo de acreditación institucional para la calidad diseñado e implementado en el 20% de los colegios de la ciudad, incluyendo instituciones oficiales y no oficiales	44
1.4.5 Meta de Resultado. 100% de docentes beneficiados con programas de bienestar, salud ocupacional y perspectiva de género	45

1.4.6	Meta de Resultado. Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia, la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010	46
1.4.7	Meta de Resultado. Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación.....	47
2.	PROGRAMA: GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA	50
2.1	PROYECTO PRIORITARIO CRECIENDO SALUDABLES	50
2.1.1	Meta de Resultado. Brindar alimentación al 100% de los niños y niñas que son atendidos integralmente en las modalidades institucional y familiar.....	50
2.2	PROYECTO PRIORITARIO AMBIENTES ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA	52
2.2.1	Meta de Resultado. Construir (405 SDIS + 190 SED) y adecuar y dotar (41 SDIS + 200 SED) equipamientos para la atención integral a la primera infancia teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y seguridad, guardando los estándares de calidad.....	52
2.3	PROYECTO PRIORITARIO EDUCACIÓN INICIAL DIFERENCIAL, INCLUSIVA Y DE CALIDAD PARA DISFRUTAR Y APRENDER DESDE LA PRIMERA INFANCIA	55
2.3.1	Meta de Resultado. Atender integralmente en las instituciones educativas del Distrito a 121.004 niños y niñas de primera infancia desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad; de los cuales 60.000 son nuevos cupos	55
	EJE 3. UNA BOGOTÁ QUE DEFIENDE Y FORTALECE LO PÚBLICO	57
3.	PROGRAMA TRANSPARENCIA, PROBIDAD, LUCHA CONTRA LA CORRUPCION Y CONTROL SOCIAL EFECTIVO E INCLUYENTE.	57
3.1	PROYECTO PRIORITARIO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA IDENTIFICAR, PREVENIR Y RESOLVER PROBLEMAS DE CORRUPCIÓN Y PARA IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE PROBIDAD	57
3.1.1	Meta de Resultado. Formular e implementar una política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción construida y apropiada por las entidades de la administración central, local, descentralizadas, del sector privado, los entes de control y en los distintos actores de la ciudadanía.	58

INTRODUCCIÓN

Con el Acuerdo 489 de 2012 se adopta el Plan de Desarrollo, Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2012 – 2016, “Bogotá Humana” a través del cual se busca reducir la segregación social, enfrentar el cambio climático y defender lo público. Este Plan “tiene como objetivo general mejorar el desarrollo humano de la ciudad, dando prioridad a la infancia y adolescencia con énfasis en la primera infancia y aplicando un enfoque diferencial en todas sus políticas”¹.

Los recursos del cuatrienio de la Secretaría de Educación Distrital –SED- están encaminados al cumplimiento de metas establecidas en los Ejes “Una ciudad que supera la segregación y la discriminación” y “Una Bogotá que defiende y fortalece lo público”, en los Programas “Garantía del desarrollo integral de la primera infancia” que aporta en tres proyectos prioritarios, el Programa “Construcción de saberes, educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender”, con cuatro proyectos prioritarios y el Programa “Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente” con un proyecto prioritario.

El programa Construcción de saberes. Educación incluyente, diversa y de calidad para disfrutar y aprender tiene como objetivo “Reducir las brechas de calidad de la educación a partir de la ampliación de una oferta de educación pública incluyente y de calidad, que garantice el acceso y la permanencia en el sistema educativo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes y potencie sus capacidades para la apropiación de saberes”. La premisa fundamental que sostiene este objetivo es que la educación de calidad es el principal instrumento para construir equidad social.

Como lo indican múltiples teorías y estudios internacionales, la educación incrementa notablemente las posibilidades de ascenso social de las personas y el capital humano de un país. “Existe, pues, el convencimiento de que la educación es la estrategia

¹ Acuerdo 489 de 2012, Concejo de Bogotá

fundamental para avanzar en la cohesión y en la inclusión social”². Es por ello que este programa, que concentra muchas de las acciones desarrolladas por el sector educativo, hace parte del eje 1, que busca reducir todas las formas de segregación y discriminación presentes en la Ciudad. Bogotá reducirá las desigualdades existentes, cuando los niños, niñas, y jóvenes discriminados y segregados (pobres, afrodescendientes, palenqueros, raizales, indígenas y Rom, LGBTI y con discapacidad) tengan acceso a una oferta educativa equivalente en intensidad horaria y calidad a aquellos que históricamente han sido favorecidos.

Desde esta perspectiva, la calidad para todos y todas es la apuesta fundamental de la Bogotá Humana, entendida como la construcción de un Currículo para la excelencia académica y la formación integral que mejore la calidad del servicio educativo, fomente el aprendizaje integral, reduzca las desigualdades sociales y la exclusión en el sector, y amplíe el acceso y permanencia en todos los niveles.

En relación con la primera infancia, el Plan de Desarrollo dentro del Programa Garantía del Desarrollo Integral de la Primera Infancia establece la atención integral a los niños y niñas menores de 6 años como una prioridad “mediante acciones que les garanticen el cuidado calificado, el potenciamiento del desarrollo, las experiencias pedagógicas significativas, el acceso a la cultura, el deporte y la recreación, la promoción de vida saludable, la alimentación saludable, la generación de ambientes seguros y protectores, y la construcción de espacios sensibles y acogedores”. Haciendo eco a este propósito, la SED desarrolla desde el Currículo para la excelencia académica y la formación integral un modelo de educación inicial inclusivo, diferencial, y de calidad, que garantice su desarrollo integral.

BALANCE GENERAL DE RESULTADOS³

Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral 40x40

Bogotá Humana quiere transformar las lógicas y contenidos del aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo oficial de la ciudad, ofreciendo 40 horas semanales

² ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA - OEI (2010): Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Pp. 16.

³ Los datos presentados provienen de los informes de gestión con corte a 31 de diciembre de 2013 de la SED.

en las escuelas para fortalecer el currículo en las áreas básicas académicas y en la formación integral de los estudiantes. Más de lo mismo no es más calidad. Pero si se potencializa ese tiempo adicional a favor de fortalecer procesos con una pedagogía centrada en el aprendizaje activo, el pensamiento crítico y científico y el aprovechamiento de la vida cotidiana en la escuela y en el entorno, se llegará a ofrecer educación de excelencia y calidad.

Este currículo integral se implementará en el 100% de los colegios para educación inicial y media, y en 100 colegios de educación básica que tendrán Jornada de 40 horas. A la fecha, 126.751 estudiantes ya hacen parte del `Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40` en 64 instituciones educativas distritales: 13.964 en educación inicial, 45.958 en educación básica; 65.176 en educación media fortalecida y 1.653 en grado 12. La implementación del currículo ha exigido acciones como:

Educación inicial de calidad para la primera infancia, en el marco de una atención integral

La Secretaría de Educación Distrital ha garantizado atención integral a 13.964 niños y niñas entre 3 y 5 años. La atención integral se presta de manera intersectorial brindando una pedagogía con enfoque diferencial y de género, apoyo nutricional del 70% del valor calórico diario requerido, y garantizando el disfrute de la creación artística y cultural a los niños y niñas beneficiados, su familia, y la comunidad. Adicionalmente, la matrícula en educación inicial reporta 74.765 niños y niñas entre 3 y 5 años adscritos al sistema escolar.

Ampliación Curricular y Desarrollo de los Centros de Interés

Los Centros de interés, se han definido como temas específicos de aprendizaje que involucran los intereses de los estudiantes, una dinámica activa en su desarrollo y una perspectiva de integralidad en la implementación del proceso formativo. Los estudiantes incluidos en el currículo 40X40 son atendidos ocho áreas temáticas: 1) Educación artística, 2) Educación física y deporte, 3) Educación para la ciudadanía y la convivencia, 4) Matemáticas, 5) Español, 6) Segunda lengua, 7) Ciencias sociales, y 8) Ciencias naturales. Lo anterior, de acuerdo con los centros de interés definidos por la comunidad

educativa de las instituciones. En el caso específico de segunda lengua se apoya a los colegios pedagógica y curricularmente para la puesta en marcha de las aulas de inmersión como centros de interés que fomentan la enseñanza y el aprendizaje de otra lengua con profesionales extranjeros.

Para el desarrollo de los centros de interés también se cuenta con expertos en los distintos temas que usan espacios educativos internos y algunos externos a las Instituciones Educativas, para lo cual se realiza un trabajo interinstitucional con la Secretaría de Ambiente, la Secretaría de Cultura, IDARTES, el IDRDR, Orquesta Filarmónica de Bogotá, Fundación Gilberto Alzate Avendaño, organizaciones sociales y culturales para el desarrollo de las áreas temáticas, y otros aliados.

Nuevo Modelo de Comida Escolar

El Proyecto de Alimentación Escolar del Distrito Capital es reconocido nacional e internacionalmente por tener los más altos estándares de calidad nutricional de Colombia y América Latina en cuanto al aporte, la distribución de macronutrientes (proteínas, carbohidratos y grasas), la variedad de alimentos y las condiciones que garantizan la inocuidad de la alimentación escolar. En el caso de los niños y niñas de primera infancia, el aporte nutricional de las 3 comidas que reciben en la jornada escolar 40x40 es del 74%.

A la fecha, hay 742.302 estudiantes beneficiados con alimentación escolar: 568.401 estudiantes con refrigerio escolar, 134.253 con suministro de comida caliente en comedores escolares y 39.648 estudiantes matriculados y que asisten a colegios de concesión.

Docentes Empoderados

Una educación de calidad y la implementación de un currículo para la excelencia, depende de manera esencial del compromiso y apoyo de los docentes del Distrito. Por eso, para la Bogotá Humana, es una prioridad el reconocimiento a los docentes, su empoderamiento y el apoyo efectivo a sus procesos de formación de excelencia.

- *Orgullosamente Maestras y Maestros*

Bogotá Humana trabaja a favor de valorar y estimular el liderazgo, esfuerzo y vocación de maestros, maestras, y directivos docentes de los colegios oficiales de Bogotá. Durante el 2013 han sido galardonados 2.000 docentes por los siguientes aportes, entre otros:

- ✓ Por su compromiso y liderazgo con la transformación de la educación a través de sus contribuciones en la implementación de programas prioritarios del plan de desarrollo "Bogotá Humana".
- ✓ Por hacer de los Colegios oficiales, espacios para la garantía del desarrollo integral de la primera infancia y por su contribución en el crecimiento feliz de niñas y niños en Bogotá.
- ✓ Por su contribución a la excelencia académica y la formación integral de los estudiantes a través del Programa 40 x 40.
- ✓ Por hacer del arte y el deporte caminos para la transformación de la educación hacia la calidad.

- *Formación*

Bogotá Humana promueve procesos de mejoramiento profesional de los docentes y directivos docentes, a través de programas de formación de excelencia 2.071 docentes y directivos docentes han sido admitidos a los programas de posgrado, de los cuales: 82 cursan doctorado, 173 participan en especializaciones y 1.816 están en maestrías. Estos docentes se han matriculado en más de 100 programas de posgrado en diferentes campos disciplinares como: Educación, Pedagogía, Actividad Física Y Salud, Ciencias Ambientales, Didáctica De Las Ciencias, Didácticas Del Inglés, Docencia De Las Ciencias Naturales, Estudios Literarios, Estudios Sociales, Filosofía, Tecnología E Informática Educativa, Lingüística, de las principales universidades del país (Nacional de Colombia, Distrital Francisco José de Caldas, Pedagógica Nacional, Los Andes, La Salle, La Sabana, Rosario, Externado de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Jorge Tadeo Lozano, Santo Tomás, Libre, entre otras).

- *Ampliación de la Planta Docente*

Se sancionó el Decreto de Ampliación de Planta Docente No. 311 del 11 de julio de 2013 para nombrar 3.088 docentes en la SED. Con corte a 31 de diciembre han sido nombrados 883 docentes.

Educación y Tecnología: una combinación de Calidad

Bogotá Humana promueve el acceso de los niños, niñas y jóvenes a herramientas tecnológicas avanzadas, para que puedan desarrollar capacidades para comunicarse, ampliar sus conocimientos, establecer relaciones, plantearse interrogantes, enriquecer el análisis y resolver inquietudes. Dentro de este proceso, en el 2013 se adelantó el Plan Piloto que la Secretaría de Educación lidera en ocho colegios de la Localidad de Los Mártires, y que ha entregado 660 tabletas en coordinación con el Ministerio de las TIC y el programa “Computadores para Educar”.

En el 2013, 424 sedes de colegios distritales cuentan con internet de 30 megas de ancho de banda beneficiando a 641.656 estudiantes. Con esta ampliación del ancho de banda en las sedes de colegios beneficiados se ha logrado brindar a los niños, niñas y jóvenes, mayor acceso a las herramientas tecnológicas avanzadas, permitiendo que los estudiantes tengan la posibilidad de disponer de una mayor cantidad y calidad de contenidos pedagógicos, realizar video conferencias, descargar videos en línea, tener acceso a redes sociales, en este proceso y apoyados por los docentes inician la inmersión en la información digital para lograr una mayor apropiación del conocimiento.

Nuevas generaciones de Paz

La construcción de iniciativas de ciudadanía y convivencia es una de las apuestas de Bogotá Humana, respondiendo a la necesidad de desarrollar procesos de participación que garanticen entre los miembros de la comunidad educativa el ejercicio pleno de una ciudadanía activa, democrática, responsable y solidaria en la que la escuela como escenario de socialización.

- *Incitar*

Gracias al trabajo de docentes, líderes y lideresas que se han comprometido con la transformación de las realidades escolares, barriales y locales de nuestra Ciudad, hoy contamos con cerca de 3.000 `Iniciativas Ciudadanas de Transformación de Realidades` INCITAR. Incitar es el proyecto de formación ciudadana que potencia a docentes y estudiantes emprendedores para protagonizar el mejoramiento de la salud, la seguridad, el entorno natural, la cultura política, el compromiso de padres de familia con la escuela, y muchas otras ideas de cambio.

- *Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia*

A la fecha 198 colegios han implementado Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia.

- *Respuesta Integral de Orientación Escolar - RIO*

Esta estrategia se crea en función de la prevención, garantía, promoción, restablecimiento de derechos y desarrollo de capacidades ciudadanas. Apunta a la construcción de capacidades institucionales para el desarrollo de respuestas integrales de orientación escolar, donde se ejecutan acciones para la transformación de la realidad en la institución escolar y el entorno. De esta estrategia hacen parte los siguientes componentes: Entornos Escolares Seguros; Sistema de Alertas; Atención a Situaciones Críticas; Difusión y Comunicación. Recientemente se ha establecido una alianza con la Secretaría Distrital de Integración Social para desarrollar acciones de prevención con familias en las instituciones educativas oficiales, y desde julio de 2013 comenzó la operación de 6 unidades móviles de atención a situaciones críticas en el contexto escolar, que hasta la fecha han atendido 750 casos en las 20 localidades de la Ciudad.

- *Acercando Realidades*

Proyecto que pretende promover el acercamiento, el diálogo e intercambio entre los sectores educativos, oficial y privado, para contribuir en la disminución de las brechas de inequidad y desigualdad que existen hoy en Bogotá, D.C. Para tal fin, "Acercando

Realidades" ha generado escenarios donde participan las instituciones educativas públicas y privadas de la Ciudad como `Colegio al Festival` y `Olimpiada Mentes activas`.

Con las acciones desarrolladas durante el año 2013 aproximadamente 50.000 estudiantes de colegios públicos y privados han participado conjuntamente en actividades lúdico, recreativas, musicales y deportivas, lo que ha permitido reconocer y destacar experiencias significativas que aportan al mutuo reconocimiento, a favor de escenarios incluyentes, de dignidad y derechos que inspiren el respeto por el otro, la sensibilidad y la convivencia.

- *SIMONU*

La propuesta de la Simulación del Modelo de las Naciones Unidas -SIMONU- para las Instituciones Educativas Distritales de Bogotá, es una herramienta pedagógica con el fin de facilitar la formación de ciudadanos activos y reflexivos conscientes de sus derechos y deberes, que planteen alternativas para la transformación de sus entornos.

En tal sentido, la Simulación busca promover la investigación y análisis de las realidades del contexto global y como estas se relacionan con lo local. Además, se tiene por objeto estimular el trabajo colectivo, la resolución pacífica de conflictos, el desarrollo de habilidades comunicativas, argumentativas y analíticas, la toma de decisiones individuales y colectivas, la construcción de consensos desde la diversidad y el respeto por los disensos con el fin de posicionar a las y los jóvenes como actores sociales de cambio.

La Secretaría de Educación y el Centro de Información de Naciones Unidas para Colombia, Ecuador y Venezuela, CINU, inauguraron la primera y más grande Simulación de las Naciones Unidas que incluyó a 1.500 estudiantes de colegios públicos y privados de la Ciudad y marcó un antes y un después en la manera como los estudiantes y los colegios entienden la diplomacia mundial y el trabajo que se desarrolla en la Organización de las Naciones Unidas.

Fortalecimiento de la Educación Media

Bogotá Humana plantea la estrategia de “aprovechar los grados 10 y 11, y avanzar en la implementación del grado 12 voluntario de modo que la educación media constituya un ciclo inicial de la educación superior, mediante la creación de énfasis en las siguientes áreas del conocimiento:

- Artes y Diseño
- Lenguas y Humanidades
- Ciencias Económicas y Administrativas
- Ciencias Naturales: Biología, Química y Física
- Matemáticas, Ingenierías y Tecnologías de la información
- Educación Física y Deportes.

La educación media fortalecida hace parte del Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40. A 31 de diciembre de 2013, el proyecto cuenta con 192 colegios adscritos, con una matrícula de 65.176 estudiantes en grados 10 y 11. Para el óptimo desarrollo del mismo, la Secretaría de Educación del Distrito ha asegurado la alimentación de los estudiantes para el curso de sus diez horas semanales adicionales, ha dotado colegios para garantizar ambientes de aprendizaje adecuados y ha nombrado docentes con perfiles específicos que imparten la oferta diferencial en la media. Por su parte, el modelo de grado 12 optativo cuenta con 21 colegios vinculados que beneficiaron a 1.653 jóvenes con formación a nivel tecnológico con el SENA.

La SED suscribió el Pacto por la Educación Media y Superior con 14 Universidades y el SENA, conformando con estas el Consejo Distrital de Asesoría Académica cuyo propósito es asesorar a la SED en la orientación del desarrollo académico de cada una de las seis áreas del conocimiento y acompañar el proceso de revisión, transformación y seguimiento de los currículos de la IED que ofertan educación media diversa y el grado 12 optativo. A vez, busca facilitar el reconocimiento de créditos académicos y homologación de los estudios adelantados por los estudiantes en grados 10, 11 y 12 para su acceso a la educación superior.

- *Acceso a la Educación Superior*

Se continúa con la estrategia de Fondo de Financiamiento a los Mejores Bachilleres y la ejecución de las estrategias de Banco de Cupos y Subsidios Condicionados cuyos resultados permiten un logro total acumulado de 2.078 estudiantes que ingresaron a la educación superior con el apoyo de la SED, así: 812 de la vigencia 2012 y 1.266 de la vigencia 2013.

Además la SED suscribió contrato interadministrativo con la Universidad Nacional buscando vincular 5.000 estudiantes para que en el marco del modelo de grado 12 se desarrolle un proceso de formación que mejore las competencias académicas y facilite el acceso a educación superior en esta y otras universidades.

Finalmente la SED se adhirió a un convenio con el MEN e ICETEX cuyo propósito es facilitar el acceso a educación superior a la población víctima del conflicto armado. A su vez, la SED suscribió un convenio interadministrativo con la Universidad San Buenaventura con el fin de identificar y desarrollar estrategias de fortalecimiento de las capacidades de 2.500 estudiantes pertenecientes a este grupo poblacional con el fin de que accedan a los beneficios ofrecidos en el convenio anteriormente señalado.

Hábitat Escolar Adecuado

La inversión en hábitat escolar busca generar espacios más óptimos y seguros, de esta forma en la vigencia 2013 se terminó el colegio Tomas Cipriano de Mosquera en la localidad de Engativá y se entregó en funcionamiento el colegio San José de Castilla en Kennedy; así mismo con recursos del proyecto 901 se adecuó y se inauguró el Jardín Infantil San Rafael en Kennedy.

Adicionalmente se han realizado 170 intervenciones en colegios distritales, de las cuales 110 se encuentran en ejecución para la vigencia 2014.

AVANCES, LOGROS Y DIFICULTADES

Avances y logros

- ✓ Los procesos adelantados a favor de crear escuelas inclusivas y nuevas generaciones de paz han contribuido en la construcción de procesos educativos que valoran y respetan las diferencias dadas por la cultura, la edad, el género, la condición o situación particular, que promueven del diálogo entre lo diverso y reconocen como horizonte común la práctica de los Derechos Humanos.

- ✓ La reorganización del Currículo para la excelencia académica y la formación integral ha fortalecido la cualificación en el aprendizaje del lenguaje, la matemática y el pensamiento científico, las ciencias naturales y sociales, una segunda lengua y tecnología, y el acceso a una mejor oferta cultural de la Ciudad, mediante la interacción de nuevos lenguajes y saberes que combinan la ciudadanía, la cultura, el arte y el deporte.
- ✓ Los niños, niñas y jóvenes tienen mayor acceso a las herramientas tecnológicas avanzadas, contando con la posibilidad de realizar video conferencias, descargar videos en línea, tener acceso a redes sociales y contenidos pedagógicos que les permiten contar con mayor información que, soportada en un proceso pedagógico y acompañamiento docente, permite la inmersión en la información digital para lograr una mayor apropiación del conocimiento.
- ✓ Los docentes han podido acceder a formación y estímulos que les han permitido actualizar sus prácticas pedagógicas en los ambientes de aprendizaje y contribuir al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes. De igual forma, su reconocimiento social incrementa su empoderamiento como líderes en la transformación de la educación y en la construcción de una nueva sociedad más igualitaria y sin segregación.
- ✓ La posibilidad de que los estudiantes de la educación media fortalecida opten por Grado 12 y por el reconocimiento de créditos académicos o de los saberes cursados durante la media fortalecida en las Instituciones de Educación Superior que firmaron el Pacto por la Educación Superior. Bogotá Humana se posiciona como una entidad territorial innovadora en el ámbito Nacional, dado que es la primera que inicia con una propuesta concreta de un grado 12 con enfoque diverso, electivo y homologable, con una participación activa de las Instituciones de Educación Superior.

Dificultades

- ✓ La reducción de la población matriculada en el sector oficial. En los últimos 4 años hay un 10,4% menos de matrícula. Es necesario establecer estrategias para reducir la reprobación y la deserción, crear condiciones para aceptar a todos los estudiantes independientemente de su situación o condición, y transformar la percepción de la

Ciudad sobre la educación pública, demostrando que ésta también puede ser de excelencia y calidad.

- ✓ La ausencia de suficientes escenarios artísticos y deportivos en la Ciudad, de cara a la implementación del Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40.
- ✓ El proceso de selección de la planta docente aprobada mediante Decreto de Ampliación de Planta Docente No. 311 del 11 de julio de 2013 ha sido complejo. Actualmente se están definiendo procedimientos de selección que permitan objetividad, eficiencia y eficacia en la tarea, actividad desarrollada en el marco del convenio con la Universidad Pedagógica Nacional. Este proceso también está sujeto a las determinaciones de la Comisión Nacional del Servicio Civil quién autoriza la ampliación de la planta docente.
- ✓ La SED puso en marcha diferentes mecanismos de búsqueda activa de niños y niñas entre los 0 y 5 años, cuyo resultado ha sido la inscripción de 23.000 nuevos estudiantes. Sin embargo, aún existe población identificada en el diagnóstico de la Ciudad que no se encuentra de la educación inicial.
- ✓ La SED tiene deficiencias en infraestructura para la atención de niños y niñas entre 3 y 5 años, el Plan de Ordenamiento Territorial anterior tenía muchas reglamentaciones y hacía muy dispendiosa la posibilidad de compra de predios, el reconocimiento de las edificaciones existentes, etc. El nuevo POT permitirá solventar estas dificultades y facilita la compra de predios destinados para el sector educativo.

A continuación se presentan los logros alcanzados a 31 de diciembre de 2013, en cada una de las metas del Plan de Desarrollo que están asociadas a los proyectos de inversión de la SED.

EJE 1. UNA CIUDAD QUE SUPERA LA SEGREGACIÓN Y LA DISCRIMINACIÓN

Es una estrategia integral de acción social administrativa por la superación de todo tipo de segregación social y en la que tiene prioridad la atención a los niños y a las niñas hacia quienes se enfocará el gasto. Es objetivo sustancial que no exista una niñez desamparada o desatendida⁴.

1. PROGRAMA. CONSTRUCCIÓN DE SABERES. EDUCACIÓN INCLUYENTE, DIVERSA Y DE CALIDAD PARA DISFRUTAR Y APRENDER

Con este programa se permite el acceso y la permanencia en el sistema educativo oficial con la ampliación de la oferta educativa pública y la potenciación de capacidades para la apropiación de saberes, en busca de la reducción de brechas de calidad de la educación.

1.1 PROYECTO PRIORITARIO GARANTÍA DEL DERECHO CON CALIDAD, GRATUIDAD Y PERMANENCIA

Con acceso gratuito, enfoque diferencial, condiciones adecuadas, disponibilidad de recursos suficientes y formación integral en el sistema educativo oficial, se avanzará hacia una mayor cobertura en el sector oficial.

1.1.1 Meta de Resultado. Un millón de niños, niñas, adolescentes matriculados con gratuidad y calidad desde prejardín hasta grado 12

La SED garantiza el acceso a la educación a los niños, niñas y jóvenes, brindándoles gratuidad total, calidad y beneficios que permitan su permanencia en el sistema oficial y el desarrollo de conocimientos.

⁴ Plan de Desarrollo 2012 – 2016 Bogotá Humana, Alcaldía Mayor de Bogotá

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/13	% Avance
1.000.000	Estudiantes	Número de niños/as y adolescentes matriculados con gratuidad y calidad desde pre jardín hasta grado 12	935.957	93.60%	938.671	883.177	94.09%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre 2013

Retrasos y Soluciones

La matrícula en el sector oficial y privado del país presenta una disminución importante. Como resultado de la auditoría realizada por el Ministerio de Educación durante el 2012, se evidenció que la matrícula en el sector oficial en el país tuvo una disminución de 479.030 estudiantes. En Bogotá se presenta tendencia a la baja desde el año 2009 tanto en la matrícula oficial como en la no oficial; se debe destacar que en el año 2013 este decrecimiento en la matrícula oficial se desacelera como resultado de las estrategias de ampliación de cobertura y la implementación de la política de calidad en la educación de Bogotá Humana.

Realizar una investigación para el análisis del comportamiento de la matrícula de acuerdo con los siguientes factores: crecimiento de la Ciudad, proceso y sistema de matrículas, crecimiento de la población en edad escolar, movilidad y deserción escolar, permitirá identificar las gestiones y estrategias que debe adelantar la entidad con el fin de eliminar o mitigar los factores que afectan el acceso y la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo oficial.

Logros y/o Avances

De acuerdo con el reporte oficial del Ministerio de Educación Nacional – MEN-, corte: 14 de febrero de 2013, hay 883.177 estudiantes matriculados-. 760.845 en colegios oficiales, 82.684 en colegios en convenio y 39.648 en concesión.

Beneficios

- ✓ Incremento importante de la retención de los escolares en el sistema educativo oficial, lo cual se evidencia en la tasa de deserción escolar que pasó del 3,9% para 2011 al 3.1% en 2012. Esta cifra evidencia los primeros resultados de la apuesta de Bogotá Humana por una educación de calidad para que los estudiantes continúen sus estudios y que puede atribuirse a la implementación de las políticas de acceso y permanencia del Plan de Desarrollo Bogotá Humana.
- ✓ Ampliación de la oferta educativa para la atención integral y diferencial a niños y niñas de la primera infancia.

- ✓ Cambio en los criterios de asignación de los recursos de gratuidad para mejorar las condiciones de acceso y permanencia de las poblaciones más vulnerables (Resolución 2103 de 2013).

1.1.2 Meta de Resultado. 100% de los colegios atienden a la población escolar con perspectiva de género y enfoque diferencial para una escuela libre de discriminación teniendo en cuenta a las poblaciones: víctimas del conflicto armado, en condición de discapacidad, grupos étnicos, orientación sexuales diversas y grupos etarios

Con el Proyecto “Enfoques Diferenciales” se promueve, en el marco de la garantía de los derechos, procesos educativos pertinentes y diferenciales que aseguren la inclusión y el reconocimiento con equidad en la escuela y que contribuyan a la construcción de una cultura de respeto de los Derechos Humanos.

Mediante el componente “Prácticas pedagógicas pertinentes con enfoque diferencial, se garantiza con propuestas pedagógicas la permanencia de los escolares en condiciones de calidad y calidez en una escuela libre de discriminación. Así como el componente “Acciones Afirmativas para la inclusión escolar” se propone garantizar a estudiantes las condiciones de accesibilidad tanto físicas como pedagógicas necesarias, para atender adecuadamente a los escolares en condiciones y/o situaciones de vulnerabilidad, buscando la eliminación de las barreras de acceso y las prácticas discriminatorias.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
100%	Colegios	Porcentaje de colegios que atienden a la población escolar con enfoque diferencial para una escuela libre de discriminación	38%	38%	25%	38%	152.00%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

No se presentaron retrasos

Logros y/o Avances

A diciembre 31 de 2013, 137 colegios atienden a la población escolar con enfoque diferencial, lo que corresponde a un logro del 38% de la meta Plan, entre otros se destacan los siguientes avances:

- ✓ 3.713 niños, niñas y jóvenes involucrados en una estrategia de prevención, desincentivación del trabajo infantil a través de la firma de un convenio con telefónica.
- ✓ Caracterización e identificación de 1.016 Niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto.
- ✓ Aprobación e implementación de la estrategia de acompañamiento de enfoque diferencial para los 360 colegios.
- ✓ 7971 personas jóvenes y adultas identificadas e iniciando proceso educativo de alfabetización, validación y educación de adultos.
- ✓ 6.170 niñas, niños y jóvenes atendidos en las aulas de extraedad con las metodologías de procesos básicos, aceleración primaria y aceleración secundaria.
- ✓ 4544 estudiantes atendidos en aulas hospitalarias.
- ✓ 11.494 Niñas, niños y jóvenes en condición de discapacidad atendidos en el sistema educativo.
- ✓ 25.214 Víctimas del conflicto armado atendidos en el sistema educativo.
- ✓ 2.231 Indígenas, 3.476 afro descendientes, 70 raizales y 28 ROM atendidos.
- ✓ 125 jóvenes en conflicto con la ley penal atendidos con un programa de atención integral.
- ✓ 614 Niños, niñas y jóvenes con talentos excepcionales atendidos en el sistema educativo.
- ✓ Diseño de una ruta de acogida y acompañamiento psicosocial para los niños, niñas y adolescentes víctimas.
- ✓ Construcción de lineamientos de Educación Intercultural, que orientarán el trabajo de las instituciones educativas distritales para garantizar procesos educativos interculturales en el sistema educativo oficial.

Beneficios

- ✓ Con la desvinculación del trabajo infantil, se restituyen dos de los derechos de los niños trabajadores: la educación y el uso creativo del tiempo libre.
- ✓ Disminución de la deserción escolar.
- ✓ La disminución de las horas laborables, a través de actividades recreativas, culturales y/o deportivas en jornadas adicionales a las académicas, brindan la posibilidad de que los niños, niñas y jóvenes disfruten de una educación con calidad que los forme integralmente.
- ✓ Acompañamiento a las familias de niñas, niños y jóvenes trabajadores para la prevención y erradicación del trabajo infantil.

- ✓ Permanencia de los niños, niñas y jóvenes y el sistema educativo y garantía del derecho a la educación.
- ✓ Garantizar la restitución de derechos a niños, niñas y jóvenes víctimas del conflicto.
- ✓ Garantizar que las IED tengan herramientas para implementar el enfoque diferencial
- ✓ Jóvenes y adultos iniciando proceso educativo con perspectiva de ser bachilleres y proyectarse en educación tecnológica o superior para mejorar sus condiciones de vida y las de sus familias.

1.1.3 Meta de Resultado. 100% de los colegios con acceso a Internet de alta velocidad (mínimo 30 MB), 650 sedes con cableado de fibra óptica

El Proyecto “Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” busca desarrollar y fortalecer los servicios de TIC’s para la disminución de la brecha digital, la apropiación académica de estos servicios en la comunidad educativa y el cumplimiento de las necesidades y expectativas de los niños, niñas, j

óvenes, maestras del Distrito y funcionarios administrativos de la SED. Así como realizar las acciones necesarias para mantener y desarrollar la continuidad de los servicios informáticos en los tres niveles de la SED.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
100%	Colegios	Porcentaje de colegios con acceso a internet de alta velocidad y sedes con cableado de fibra óptica	65.20%	65.20%	61.07%	65.20%	106.76%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

La ejecución de la meta superó la programación de la misma.

Logros y/o Avances

A diciembre 31 de 2013, 424 sedes de colegios distritales cuentan con 30 megas de ancho de banda para mejorar la velocidad en la conexión, de las cuales 183 se implementaron en asocio con la Alta Consejería para las TIC de la Alcaldía Mayor. Este logro representa un avance del 65.20% de la meta plan.

Es importante señalar que en la vigencia 2013 se entregaron 14.320 equipos a las instituciones educativas para disminuir la brecha tecnológica.

Beneficios

Brindar a 641.645 escolares de las 424 sedes de colegios beneficiados mayor acceso a las herramientas tecnológicas avanzadas, permitiendo que los estudiantes, orientados por maestros empoderados, interactúen con las TIC, accedan a la información, participen de los procesos de generación de conocimiento y de transformación tecnológica, y desarrollen la capacidad para analizar y enfrentar situaciones nuevas de manera crítica.

1.1.4 Meta de Resultado. Aumentar la planta docente del Distrito en 8.000 docentes profesionales y 1.700 docentes auxiliares

Con el fin de garantizar la prestación del servicio educativo en la “Jornada Educativa de 40 Horas Semanales para la Excelencia Académica y la Formación Integral, y Jornadas Únicas”, se aumentará la planta docente necesaria en los niveles de Preescolar, Básica y Media que se ofrecen en los colegios oficiales de la SED, para garantizar el talento humano necesario para el desarrollo de los ejes temáticos y sus correspondientes áreas curriculares, articulados al PEI y al currículo del colegio en términos de multiplicar las oportunidades de aprendizaje de los y las estudiantes.

Este talento humano se determina a partir de las necesidades y programación de actividades de cada uno de los colegios, como Docentes en Comisión, Docentes en Provisionalidad y Docentes con Horas Extras. Igualmente se articula otro tipo de agentes educativos provenientes de las Secretarías y dependencias Distritales participantes de la estrategia intersectorial y/o de organizaciones civiles y empresariales, con experticias y saberes en estos ejes y centros de interés.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
9.700	Docentes	Número de docentes de planta del distrito profesionales y auxiliares	883	9.10%	4.535	883	19.47%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

La aprobación de la ampliación de la Planta Docente ha retrasado la vinculación de los docentes del proyecto. La SED suscribió el contrato para la consolidación, depuración y conformación de un banco de hojas de vida de docentes,

Logros y/o Avances

A diciembre 31 de 2013 se han vinculado 883 docentes, discriminados así:

- ✓ 213 docentes participantes en el proyecto desde básica, de los cuales 33 son vacantes transitorias con docentes provisionales, generadas por solicitud del Proyecto de acuerdo con las necesidades reportadas en los diferentes colegios; 95 son comisiones de servicios y 85 son docentes en provisionalidad que reemplazan a las comisiones de servicios.
- ✓ 336 docentes de educación inicial: 253 provenientes de la Secretaría de Integración Social y 83 docentes en el área de preescolar
- ✓ 76 en media fortalecida
- ✓ 135 docentes orientadores de ciudadanía
- ✓ 105 docentes de aceleración
- ✓ 18 docentes de necesidades educativas especiales

El cubrimiento de las necesidades de talento humano de alta calidad que exige la ejecución del proyecto, está atendiéndose a través del convenio interadministrativo No. 3059 del 25 de septiembre de 2013 suscrito con la Universidad Pedagógica.

Beneficios

Con la ampliación de la planta docente efectuada mediante el Decreto 311 de 2013, la SED logrará vincular docentes que permitan la implementación de los proyectos estratégicos: Jornada de 40 horas, primera infancia, y educación media fortalecida, diversa y articulada con la educación superior que se integran en una estrategia central denominada Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40. De esta manera se garantizará de manera permanente la atención de los niños, niñas y jóvenes de los colegios distritales que hacen parte del proyecto, promoviendo la excelencia académica y la formación integral.

1.1.5 Meta de Resultado. 100% de los colegios y ciclos fortalecidos curricularmente en lectoescritura, matemáticas y ciencias naturales y sociales

El Proyecto “Fortalecimiento académico” está encaminado a diseñar, construir e implementar estrategias pedagógicas, curriculares y administrativas que propendan por el fortalecimiento académico para una educación de calidad y excelencia desde la construcción de saberes, que redunden en la disminución de la segregación y la discriminación en los colegios oficiales del Distrito Capital.

En el componente “currículo y ciclos” se consolida en los colegios el nivel III (nivel socio afectivo) de implementación de ambientes de aprendizaje e incorpora la lectura, escritura y oralidad desde la perspectiva de la reorganización curricular por ciclos y campos de pensamiento (matemáticas y ciencias sociales y naturales), en los colegios oficiales del Distrito; reflejando el avance del desarrollo curricular integrado, las prácticas pedagógicas pertinentes y la dinámica de sostenibilidad para alcanzar mejores niveles de calidad educativa.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
100%	colegios	Porcentaje de colegios y ciclos fortalecidos curricularmente	51.00%	51.00%	52.00%	51.00%	98.08%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

No presentaron

Logros y/o Avances

El logro alcanzado a diciembre 31 de 2013, es de 183 colegios, que corresponde a un avance del 51% de la meta plan, en el nivel de implementación de ambientes de aprendizaje con énfasis en la dimensión socio afectiva, conforme a lo propuesto en las metas para el presente año. Estos pertenecen a las siguientes localidades de Rafael Uribe, Barrios unidos, Usaquén, Chapinero y Teusaquillo, Suba, Engativá, Usme, Bosa, y Kennedy.

Además se realizaron los encuentros de socialización para padres, estudiantes y docentes de las localidades de Suba, Engativá, Usme, Bosa y Kennedy y se avanzó en la

elaboración del cuadernillo y la cartilla para padres de familia y en la cartilla de ciencias naturales y ciencias sociales.

Beneficios

- ✓ Consolidación de la transformación pedagógica y administrativa de los colegios, para elevar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje.
- ✓ Actualización de las prácticas pedagógicas con el fin de facilitar el logro de los aprendizajes de los estudiantes y mejorar la convivencia escolar.
- ✓ Vinculación de los padres de familia, estudiantes y docentes en procesos de actualización en temas relacionados con el desarrollo socio afectivo.

1.1.6 Meta de Resultado. Construir o adecuar 86 colegios nuevos. (30 en lotes nuevos y 56 restituidos en predios preexistentes, que constituyen el primer paso de un proceso progresivo de reconstrucción y reforzamiento de otras infraestructuras educativas que lo requieran)

El Proyecto “Hábitat Escolar” busca construir, dotar y poner en funcionamiento la infraestructura educativa necesaria para garantizar el derecho a la educación y la prestación del servicio educativo a los niños, niñas y adolescentes en los niveles de preescolar, básica y media, especialmente en las zonas de mayor déficit de oferta educativa

El componente “Construcción y Compra de Colegios Nuevos” ejecuta ésta meta plan, a través de compra de lotes nuevos de acuerdo con el déficit de cobertura, para luego realizar el concurso de méritos para la consultoría de diseños y la consecuente licitación para adjudicar la construcción de los colegios, y por último ejecutar la construcción de los nuevos colegios, con el mínimo objetivo de habilitarla para su uso principal.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
86	colegios	Número de colegios construidos	1	1.16%	15	1	6.67%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

- ✓ En la realidad actual existe una gran dificultad en Bogotá para identificar y gestionar predios que cumplan las condiciones de áreas, normas urbanísticas y jurídicas para la construcción de colegios nuevos en las zonas más deficitarias. Usualmente dichas zonas se encuentran altamente densificadas sin legalizar y con loteos que generan lotes muy pequeños, por lo que muchas veces para lograr el área mínima para la construcción de una infraestructura educativa se requiere adquirir varios predios.

Como alternativa de solución se gestionó y tramitó la modificación del PMEE, Decreto 174 de 2013, y la modificación de los usos de las UPZ mediante el Decreto 090 de 2013 lo que permitió habilitar más suelo con el uso permitido.

De otra parte, se contrató mediante un concurso de méritos a la firma Avales Ltda., para que con la información entregada por la DCCEE en una base de datos con 370 predios identificados, de los cuales 150 tienen el uso prebiabilizados, finalmente presentados al comité de construcciones 128 de los cuales se han ofertado 56.

Esta estrategia se implementó en las 20 localidades de la ciudad, dando prioridad a las localidades en las cuales hay deficiencia de oferta educativa y mayor cantidad de población vulnerable, tales como Bosa, Kennedy, Ciudad Bolívar, Usme y Suba, de acuerdo con el estudio de insuficiencia elaborado por la Oficina Asesora de Planeación de la SED.

Logros y/o Avances

- ✓ Entrega para el servicio educativo de las obras del Colegio San José de Castilla en la localidad de Kennedy.
- ✓ Están en ejecución las obras para los colegios: Gran Yomasa (40% de avance), Antonia Santos (12%), Jorge Eliecer Gaitán (15%), Bernardo Jaramillo (20.7%), Benjamín Herrera (50.03%), Quiroga Alianza (2%), Cultura Popular (16.53%), INEM Francisco de Paula Santander (14.1%), y Britalia (2%).
- ✓ Iniciarán obras en el primer trimestre del 2014: Colegios la Concordia, Jaqueline y la Merced.
- ✓ Procesos licitatorios en curso, para iniciar obras en 2014: Colegios La Magdalena, Instituto Técnico Industrial Piloto, O.E.A Antonia Santos, Las Américas y San José.
- ✓ Contratación para la actualización de las consultorías requeridas para colegios nuevos.

Beneficios

- ✓ Con las obras ejecutadas y contratadas durante 2013 se generan espacios habituales para crecer y formarse, en los que se aprende a vivir y a pensar. Espacios dignos de convivencia, que ofrecen las mejores condiciones para una educación de calidad.
- ✓ Cumplimiento de las normas de sismo resistencia vigentes, para garantizar espacios seguros, más humanos, mayor bienestar y mejor aprendizaje.
- ✓ Ampliación de la oferta educativa en diferentes sectores prioritarios de la Ciudad.

1.1.7 Meta de Resultado. Terminar 39 colegios que se encuentran inconclusos

Con el componente “Terminación de colegios inconclusos” del Proyecto “Hábitat Escolar” se terminan los colegios inconclusos que provenían de planes de desarrollo anteriores al 2012, con el fin potenciar la infraestructura educativa al servicio del Distrito para el mejoramiento escolar, actualizando a la norma vigente.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
39	colegios	Número de colegios terminados	1	2.56%	18	1	5.56%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

Durante la revisión técnica de los diseños existentes se encontraron inconsistencias e información incompleta.

Como solución el grupo de estudios previos revisó cada diseño y formuló el alcance y el costeo de las actividades a contratar para cada una de los colegios.

Logros y/o Avances

- ✓ Terminación y entrega para el servicio educativo las obras del Colegio Tomas Cipriano de Mosquera en la localidad de Engativá.
- ✓ Terminación de la edificación del Colegio el Líbano II, y se están ejecutando compromisos especiales de acueducto en vía alledaña.
- ✓ En ejecución las obras de los colegios: Panamericano (85%), Venecia (12%), Darío Echandía (18.16%), Fernando González Ochoa (98%) y Ramón de Zubiría (75%).
- ✓ Procesos en curso para la contratación de las obras de terminación de 4 colegios: José Martí, Integrado de Fontibón, María Cano El Rosal y Nuevo Chile.
- ✓ Contratación de las consultorías para la actualización de diseños a las normas vigentes.

Beneficios

- ✓ Con las obras ejecutadas y contratadas durante 2013 se generan espacios habituales para crecer y formarse, en los que se aprende a vivir y a pensar. Espacios dignos de convivencia, que ofrecen las mejores condiciones para una educación de calidad.
- ✓ Cumplimiento de las normas de sismo resistencia vigentes, para garantizar espacios más humanos, mayor bienestar y mejor aprendizaje.
- ✓ Ampliación de la oferta educativa en diferentes sectores prioritarios de la Ciudad.

1.1.8 Meta de Resultado. 890.000 estudiantes de colegios oficiales beneficiados con alimentación escolar

Esta meta se asocia al Proyecto “Niños y niñas estudiando” con el cual se reduce la segregación socioeconómica, espacial y cultural mediante acciones que garanticen el acceso, la permanencia, la asistencia, el bienestar y la protección de los niños, las niñas y los jóvenes matriculados en el sistema del Distrito Capital, en igualdad de oportunidades asegurando condiciones de calidad y gratuidad.

Por el componente “alimentación escolar” se suministra refrigerios o comidas calientes (desayuno, almuerzo o cena) a los y las estudiantes matriculados en los colegios oficiales del Distrito.

De acuerdo a las necesidades de calorías y nutrientes diferenciadas por los grupos de población escolar que se constituyen en los beneficiarios del refrigerio, existen las siguientes clasificaciones:

TIPO DE REFRIGERIO	DIRIGIDO A ESTUDIANTES	GRADOS
Tipo A	6 años a 8 años	Primero, segundo y tercero
*Tipo B	9 años a 12 años	Cuarto a séptimo grado
*Tipo C	13 años a 17 años	Octavo a undécimo grado

*El suministro será acorde a la Resolución 3429 de 2010

Todos los tipos de refrigerios (A, B y C) aportan el 22% de la necesidades de calorías y nutrientes de la población escolar. El aporte calórico de los refrigerios, se diseñó acorde a la Tabla de recomendación diaria de calorías y nutrientes para la población colombiana.. El aporte es superior a lo que habitualmente se recibe en un tipo de comida como un refrigerio que es del 15%.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
890.000	Estudiantes	Número de estudiantes de colegios oficiales beneficiados con alimentación escolar	702.654	78.95%	711.719	702.654	98.73%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

No se presentaron

Logros y/o Avances

En la vigencia 2013, el logro total con recursos SED fue de 702.654 estudiantes beneficiados (568.401 con refrigerio y 134.253 con suministro de comida caliente). Vale la pena resaltar que el total de estudiantes con apoyo alimentario con recursos SED fue de **742.302**, que se calcula con la suma de 568.401 estudiantes con refrigerio escolar, 134.253 con suministro de comida caliente en comedores escolares y 39.648 estudiantes matriculados, que asisten a colegios de concesión y reciben alimentación.

Beneficios

- ✓ Garantiza a la población atendida apoyo alimentario de calidad durante la jornada escolar, convirtiéndose en un factor determinante para el acceso y permanencia en el sistema educativo, asociado al éxito y al mejoramiento de la convivencia escolar.
- ✓ Fomenta hábitos alimentarios saludables en los niños, niñas, los jóvenes y sus familias.
- ✓ Brinda apoyo alimentario acorde con las necesidades de cada grupo etareo, para la población para la cual se diseñó, que corresponde y que cubre como mínimo entre el 22% y el 30% de los requerimientos diarios de calorías y nutrientes de acuerdo con cada componente.
- ✓ Comedores escolares que apoyan la ejecución de los proyectos prioritarios de Bogotá Humana y contribuyen a mejorar las condiciones de acceso y permanencia de niños, niñas y jóvenes en zonas urbanas y rurales de la Ciudad.

1.1.9 Meta de Resultado. 100 colegios con centros de idiomas e intensificación del aprendizaje de una segunda lengua desde preescolar

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
100	Colegios	Número de colegios con centros de idiomas implementados	21	21.00%	30	21	70.00%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

No se presentaron

Logros y/o Avances

- ✓ Adecuación de aulas de inmersión en segunda lengua en 21 colegios.
- ✓ Elaboración de plan de trabajo con las actividades a desarrollar en cada uno de los ciclos con grupos de 25 estudiantes.
- ✓ Proceso de contratación de los profesionales (docentes) que realizarán el acompañamiento pedagógico en los colegios.

Beneficios

- ✓ Participación de estudiantes de cada uno de los ciclos de los colegios oficiales en actividades lúdicas, usando y practicando una segunda lengua de manera natural.
- ✓ Aulas de inmersión en segunda lengua que se han constituido en herramientas fundamentales para la ejecución del Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40 X 40.

1.1.10 Meta de Resultado. 90.000 estudiantes apoyados con transporte escolar casa - colegio - casa

El Programa “Movilidad Escolar”, se apoya en dos (2) tipos de beneficios, a saber: Ruta Escolar y Subsidio de Transporte, los cuales están condicionados a la asistencia escolar y al cumplimiento de la Resolución 311 de 2012, así:

- Las Rutas Escolares, están dirigidas a los estudiantes de los grados 0 (cero) a 7 (séptimo) en zona urbana y 0 (cero) a 11 (once) en zona rural, a quienes debido al

déficit de oferta de cupos escolares en la localidad de origen, se les asignó un cupo en un colegio oficial distante al lugar de residencia.

- El Subsidio de Transporte, es una estrategia complementaria que beneficia a estudiantes de los grados 8 (octavo) a 11 (once) que residan en las UPZ deficitarias y a quienes la SED les asigna un cupo a una distancia superior de dos kilómetros del lugar de residencia.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
90.000	Estudiantes	Número de estudiantes apoyados con transporte escolar casa - colegio - casa	67.973	75.53%	72.000	67.973	94.41%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre 2013

Retrasos y Soluciones

No se presentaron

Logros y/o Avances

- ✓ Garantía de los beneficios condicionados asociados a movilidad escolar a 67.973 estudiantes que cumplieron los requisitos establecidos por la SED.
- ✓ Estudios e investigaciones técnicas para optimizar el servicio de movilidad logrando así la implementación de nuevas rutas para población vulnerable o con prioridades tales como niños, niñas y jóvenes matriculados en colegios con obras de reforzamiento.
- ✓ Incremento en la asistencia escolar a través de los incentivos para la movilidad.
- ✓ Nuevos modelos de medios alternativos de transporte multimodal para los estudiantes, entre los que se destaca el uso de la bicicleta como medio de transporte económico y que contribuye a una vida saludable.

Beneficios

- ✓ Mejora en las condiciones para que las niñas, niños y jóvenes puedan asistir de forma segura, puntual y constante a sus colegios, por medio del servicio de rutas escolares y del Subsidio de transporte, ambos condicionados a la asistencia escolar.
- ✓ Promueve la asistencia a clases y ofrece condiciones de seguridad en la movilidad del estudiantado.

1.2 PROYECTO PRIORITARIO JORNADA EDUCATIVA ÚNICA PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA Y LA FORMACIÓN INTEGRAL

Mediante una estrategia ampliación de jornada única y ampliación de la jornada de 40 horas semanales en los colegios oficiales, se reorganizará la educación ofreciendo calidad, intensificación del aprendizaje y aprovechamiento de la Ciudad en actividades culturales, deportivas y artísticas.

1.2.1 Meta de Resultado. Garantizar que 250.000 niños/as y adolescentes se beneficien con una jornada escolar de 40 horas semanales

Con el proyecto “Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas” se pretende transformar las lógicas y contenidos del aprendizaje de los niños, niñas y jóvenes del sistema educativo oficial de la ciudad, ofreciendo 40 horas semanales en las IED para fortalecer el currículo en las áreas básicas académicas y en la formación integral de los estudiantes.

Tiene como objetivos:

- Potenciar en los y las estudiantes aprendizajes pertinentes contextualizados y críticos en los ejes temáticos desarrollados para el disfrute y la creatividad en la ampliación de la jornada escolar.
- Articular escenarios de la ciudad, agentes educativos y otros saberes al proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.
- Implementar estrategias de formación intersectorial que beneficien a las y los estudiantes en jornada escolar de 40 horas semanales.
- Generar en los colegios mayores y mejores capacidades de participación, decisión y organización en la innovación de sus procesos curriculares productos de la ampliación de la jornada escolar.
- Producir conocimiento educativo y pedagógico por medio de la investigación y sistematización de las experiencias adelantadas en el marco del proyecto.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
250.000	Estudiantes	Número de niños/as y adolescentes con jornada de 40 horas semanales	126.751	50.70%	175.000	126.751	72.43%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

La implementación del Proyecto No. 889 “*Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas*” en los colegios de la Ciudad ha exigido la realización regular de encuentros con directivos docentes, docentes y miembros de consejos directivos y consejos académicos. Posteriormente, la gerencia del proyecto realiza el acompañamiento para verificar las condiciones de implementación en cada colegio.

La ciudad no cuenta con suficientes escenarios artísticos y deportivos, de cara a la implementación del Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40, por lo que es importante que se mantenga y fortalezca la mesa intersectorial para lograr mayor articulación con las demás entidades distritales participantes.

Logros y/o Avances

A diciembre 31 de 2013, el logro asciende a 126.751 estudiantes beneficiados con jornada de 40 horas semanales, discriminados así:

- ✓ 13.964 niñas y niños en educación inicial en 72 colegios distritales.
- ✓ 45.958 estudiantes de grado 1 al 9 que hacen parte del ‘Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40’ en las áreas básicas del conocimiento (lógicas matemáticas y científicas, humanidades y segunda lengua, ciudadanía, educación artística, arte y diseño; educación física, recreación y deporte; tecnologías de la información y la comunicación).
- ✓ 65.176 niñas y niños de 192 colegios distritales se vincularon a la oferta electiva y homologable de la Educación Media, la cual incluye 6 áreas del conocimiento: ciencias económicas y administrativas; arte y diseño; educación física y deportes; matemática, ingeniería, informática y tecnologías; biología, física, química, ciencias naturales; y humanidades y lenguas.
- ✓ 21 colegios implementaron el modelo de Grado 12 optativo, con el cual se beneficiaron 1.653 jóvenes.

Beneficios

Los niños y niñas atendidos entre 3 y 5 años comienzan a desarrollar experiencias pedagógicas, con enfoque diferencial, en torno a los cuatro pilares del lineamiento pedagógico y curricular de la educación inicial en el Distrito: arte, juego, literatura y exploración del medio, lo cual asegura su formación integral y su continuidad en el sistema escolar.

Los estudiantes atendidos en educación básica fortalecen su formación integral y excelencia académica, mediante las áreas temáticas de educación artística, educación física y deportes; ciudadanía, humanidades y segunda lengua; lógicas matemáticas y científicas; tecnologías, procesos de la información y la comunicación.

Los estudiantes de la educación media cuentan con una oferta electiva y homologable que los acerque a la educación superior en 6 áreas del conocimiento: ciencias económicas y administrativas; arte y diseño; educación física y deportes; matemática, ingeniería, informática y tecnologías; biología, física, química y ciencias naturales; humanidades y lenguas.

1.2.2 Meta de Resultado. Implementar en 100 colegios cuarenta (40) horas semanales de clase, 50 de ellos en jornada única

Con el Proyecto “Jornada educativa de 40 horas semanales para la excelencia académica y la formación integral, y jornadas únicas” en su componente “infraestructura”, se busca disponer con los espacios físicos necesarios y comedores escolares u otra medida alternativa para el desarrollo de las actividades programadas en la implementación de la Jornada.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
100	Colegios	Número de colegios con 40 horas semanales de clase; especificando cuantos con una jornada única	64	64.00%	60	64	106.67%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

No se presentaron

Logros y/o Avances

- ✓ A diciembre 31 de 2013, 64 colegios distritales hacen parte del ‘Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40’ de los cuales 7 tienen jornada única en todas las sedes, y 9 colegios en una sola sede, en las áreas básicas del conocimiento ((Educación artística, Educación física y deporte, Educación para la ciudadanía y la convivencia, Matemáticas, Español, Segunda lengua, Ciencias sociales, y Ciencias naturales).

A continuación se presenta el listado de los colegios que durante el 2013 han implementado en todas sus sedes o en por lo menos una sede la jornada única con 40 horas semanales:

Colegios con Jornada única en todas las Sedes con 40 horas semanales

1. Colegio Simón Rodríguez
2. Colegio Externado Nacional Camilo Torres
3. Colegio Manantial
4. Colegio Juan de la Cruz Varela
5. Colegio Campestre Jaime Garzón
6. Colegio Pantaleón Gaitán
7. Colegio Rafael Bernal Jiménez / Sedes A y B (Localidad de Barrios Unidos)

Colegios con Jornada única en al menos (1) Sede con 40 horas semanales

1. Colegio Agustín Nieto Caballero / Sede A (Localidad Los Mártires)
2. Colegio Cultura Popular / Sede A
3. Colegio Eduardo Carranza / Sede A
4. Colegio Normal Superior Montessori / Sede B
5. Colegio La Palestina / Sede B
6. Colegio Panamá / Sede A
7. Colegio Alfredo Iriarte / Sede C
8. Colegio Bernardo Jaramillo / Sede C

- ✓ 100% de estos colegios han sido dotados.
- ✓ 100% de los estudiantes que se vinculan reciben un suministro de alimentación adicional.
- ✓ 61 sedes en 57 colegios distritales con intervención en infraestructura (con frentes de obra o recursos comprometidos para iniciar intervención),
- ✓ 100% de los estudiantes que requirieron transporte, fueron atendidos.

Beneficios

El Currículo para la excelencia académica y la formación integral 40x40 propicia el aprovechamiento de la Ciudad como espacio educativo, mejora la infraestructura escolar, considera los gustos e intereses de los estudiantes para ofrecerles formación en seis áreas del ser y el saber y amplía la cobertura de alimentación y el transporte para nuestros niños, niñas y jóvenes.

1.3 PROYECTO PRIORITARIO EDUCACIÓN MEDIA FORTALECIDA Y MAYOR ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La SED avanza en la constitución de la educación media como ciclo inicial de la educación superior, con el aprovechamiento de espacios y la implementación del grado 12 optativo gratuito y homologable, haciendo énfasis en las siguientes áreas del conocimiento: Artes y diseño, lenguas y humanidades, ciencias económicas y administrativas, ciencias naturales (Biología química y física), matemáticas, ingenierías y tecnologías de la comunicación y Educación física y deportes.

1.3.1 Meta de Resultado. Garantizar que 80.000 estudiantes de grados 10 y 11 reciben educación media diversa homologable con educación superior

A través del proyecto “Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior” se pretende transformar y fortalecer la educación media distrital mediante la consolidación de una oferta diversa, electiva y homologable con educación superior que promueva la continuidad de los estudiantes en este nivel educativo, para generar en los jóvenes mayores oportunidades en el mundo socio-productivo.

En el componente “fortalecimiento de la educación media diversa y homologable” se brinda en los colegios oficiales una educación media que ofrezca diversidad y flexibilidad de programas académicos proyectados hacia la educación superior y que atiendan las necesidades laborales del sector socio productivo.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
80.000	Estudiantes	Número de estudiantes de grados 10 y 11 que reciben educación media diversa homologable con educación superior	65.345	81.68%	67.000	65.176	97.28%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

No se presentaron

Logros y/o Avances

El componente de media cuenta con 192 colegios adscritos a la propuesta, con una matrícula de 65.176 estudiantes en grados 10 y 11; para el óptimo desarrollo del programa, lo que representa un avance del 81.68% de la meta plan. La SED ha asegurado la alimentación de los estudiantes para el curso de sus diez horas adicionales, ha dotado colegios para garantizar ambientes de aprendizaje adecuados y ha nombrado docentes con perfiles específicos que imparten la oferta diferencial en la media.

Adicionalmente, en el último trimestre se incluyeron 23 nuevos colegios a esta estrategia, los cuales cuentan con el acompañamiento para la etapa de diseño por parte de las instituciones de educación superior adscritas al pacto distrital. Dichas instituciones han aceptado la inclusión del programa a través de actas de compromiso por parte de la comunidad educativa, ya surtieron la etapa de sensibilización y se les asignó una Institución de Educación Superior de acuerdo a las necesidades y particularidades del PEI de cada colegio.

La SED suscribió convenios con 14 universidades de excelencia cuyo criterio de selección fue que contaran con acreditación institucional o programas acreditados de alta calidad.

Beneficios

- ✓ Con la Media Fortalecida los estudiantes beneficiados además de terminar su ciclo formativo, pueden avanzar en su opción profesional tomando, desde el grado décimo, cursos susceptibles de homologación universitaria.
- ✓ La posibilidad que los estudiantes opten por alguna de las seis áreas de profundización mediante la orientación profesional: Artes y Diseño; Matemáticas, Ingeniería y tecnologías de la información; Biología, Física, Química y Ciencias Naturales; Lenguas y Humanidades; Deportes y Educación Física y; Matemáticas, Ingeniería y tecnologías de la información.
- ✓ El reconocimiento de créditos académicos o de los saberes cursados durante la media.
- ✓ Generación de espacios y ambientes que faciliten a los estudiantes una educación científica, ética, política, técnica y tecnológica de alta calidad para el desarrollo humano y social sostenible.

1.3.2 Meta de Resultado. 25.000 estudiantes que han optado por grado 12

El componente “Grado 12” del proyecto “Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior” permite ofrecer a los egresados de los colegios del Distrito, continuidad en estudios de educación superior que fueron iniciados en la educación media, que les permita continuar su formación profesional en semestres avanzados. Corresponde a un

año adicional de la educación media que generará nuevas opciones para los jóvenes egresados del Sistema Educativo Oficial, ya sea para su vinculación al trabajo socio-productivo o para ampliar las posibilidades de acceso a la educación superior de calidad.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
25.000	Estudiantes	Número de estudiantes matriculados en el grado 12	2.506	10.02%	1.853	1.653	89.21%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

- ✓ Debilidad en el diseño e implementación de una propuesta de orientación profesional.

Soluciones:

- ✓ Realizar Comités Técnicos del Proyecto con la participación de diversas áreas de la SED.
- ✓ Actualizar las bases de datos que contienen la información en cuanto a requerimientos de los colegios.
- ✓ Cumplir con los compromisos establecidos con los Rectores en cuanto a ruta de trabajo y cronogramas para la dotación y adecuación de los colegios.
- ✓ Realizar seguimiento in situ a los procesos.
- ✓ Coordinar con Rectores y Coordinadores las condiciones mínimas requeridas para implementar el grado 12.
- ✓ Organizar mesas de trabajo conjunto con rectores, directores locales e Instituciones de educación Superior- IES- para ampliar la oferta educativa en grado 12.
- ✓ Diseñar e implementar una propuesta de orientación profesional.

Logros y/o Avances

El Distrito Capital cuenta con 21 colegios vinculados al modelo de grado 12 optativo, en los que se beneficiaron 1.653 jóvenes con formación a nivel tecnológico con el SENA. En total acumulado es de 2.506 jóvenes beneficiados.

Beneficios

- ✓ Garantizar la continuidad de la formación tecnológica en grado doce con el SENA en colegios que cuenten con la infraestructura necesaria para adelantarla.

- ✓ Los estudiantes que cursen el grado 12 con las IES, avanzan en la educación superior a través de certificación de créditos y su posible homologación en IES.
- ✓ La SED se posiciona como una entidad innovadora en el ámbito Nacional, dado que es la primera que inicia con una propuesta concreta de un grado 12 con enfoque diverso, electivo y homologable, con una participación activa de las IES.

1.3.3 Meta de Resultado. Construcción de al menos 2 nuevas sedes para la Universidad Distrital

La construcción de nuevas sedes permite apoyar la generación de nuevos cupos en educación superior pública de alta calidad, por lo que a través del proyecto “Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior” se invierten recursos junto con la Universidad Distrital para avanzar en el logro de ésta meta.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
2	Sedes universitarias	Número de sedes construidas para la UDFJD	0	0%	0	0	0%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Durante la etapa de gestión predial, se identificaron dos predios con las características necesarias para la construcción de una sede de la universidad en Suba. Finalmente se gestionó la autorización para la compra de un predio en esta localidad el cual está actualmente disponible, cumple con los requisitos para este fin y tiene un avalúo de \$ 17.126.292.450, elaborado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi.

1.3.4 Meta de Resultado. 30.000 nuevos cupos en educación pública distrital superior universitaria y/o tecnológica para estudiantes de estratos 1,2 o 3

Con el componente “acceso y permanencia a la educación superior” del proyecto “Media fortalecida y mayor acceso a la educación superior” se brinda condiciones económicas que permitan a los jóvenes egresados del Sistema Educativo Oficial de los estratos 1, 2 y 3 acceder a la educación superior técnica, tecnológica y universitaria en programas de alta calidad mediante créditos blandos o subsidios condicionados.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Indicador SED	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
30.000	Cupos	Nuevos cupos en educación pública distrital superior universitaria y/o tecnológica para estudiantes de estratos 1, 2 y 3	Número de nuevos estudiantes de estratos 1, 2 y 3 matriculados en educación superior mediante las estrategias que el sector educativo distrital desarrolle para este fin.	2.078	6.93%	1.266	1.266	100.00%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

No se presentaron

Logros y/o Avances

La SED continua con la estrategia de Fondo de Financiamiento a los Mejores Bachilleres y la ejecución de las estrategias de Banco de Cupos y Subsidios Condicionados cuyos resultados permiten un logro total acumulado de 2.078 estudiantes que ingresaron a la educación superior con el apoyo de la SED, así: 812 de la vigencia 2012 y 1.266 de la vigencia 2013.

Al cierre de la convocatoria para beneficiarios de créditos blandos de educación superior para el primer semestre del 2014, se amplió el segmento de subsidios condicionados, dado que se generaron más cupos por la puesta en marcha del Fondo de Víctimas del Conflicto Armado, con el fin de permitir que más estudiantes de los sectores vulnerables de la Capital logren acceder a programas de carreras técnicas y tecnológicas.

Los beneficiarios de las convocatorias realizadas en el segundo semestre de 2013 serán reportados en el primer trimestre del 2014.

Beneficios

Con el apoyo financiero ofrecido por la SED mediante las diferentes estrategias desarrolladas para el acceso y la permanencia a la educación superior, los jóvenes egresados del sistema educativo oficial han tenido la oportunidad de ingresar a la educación superior para cursar el programa académico en la modalidad de técnica profesional, tecnológica o universitaria.

1.4 PROYECTO PRIORITARIO FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON EMPODERAMIENTO CIUDADANO, DOCENTE, Y MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN SECTORIAL

Reconoce el saber de los maestros, promoviendo el reconocimiento social, el incremento de incentivos que reconozcan la labor docente, la dignificación laboral, la formación de excelencia para los maestros, el bienestar y salud ocupacional.

1.4.1 Meta de Resultado. 100% de los colegios y direcciones locales fortalecidos con un modelo de desconcentración de la gestión

El proyecto “Mejor Gestión” permite transformar el modelo de gestión y operación de la SED a partir de la implementación de cambios que impacten de manera integrada y armónica las distintas dimensiones de la organización (estructura, procesos y procedimientos, sistemas de información, talento humano y cultura organizacional) en los niveles central, local e institucional, con el fin de mejorar la gestión en términos de eficiencia, eficacia y transparencia para contribuir a asegurar la prestación del servicio educativo con altos niveles de calidad.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
100%	colegios	Porcentaje de colegios y direcciones locales fortalecidos con un modelo de desconcentración de la gestión	20%	20%	25%	20%	80%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

Se efectuaron varias reuniones con el MEN para la Implementación del Software Integrado de Talento Humano, pero teniendo en cuenta los requerimientos específicos para la SED fue necesario replantear esta actividad.

Logros y/o Avances

El proceso de desconcentración de la gestión implica el desarrollo de una serie de actividades relacionadas, especialmente con el mejoramiento de procesos y procedimientos.

1. DILES. Intervención de siete Direcciones Locales de Educación –DILES- con mejoras locativas, lo que permite una infraestructura más adecuada para el mejoramiento del servicio que brinda la entidad en las localidades.
2. SERVICIO AL CIUDADANO. Disminución de los tiempos de respuestas de 15 a 3 días.
3. SUPERCADER: Personal de la SED atendiendo en ventanillas de cuatro SUPERCADER
4. ARCHIVO. Digitalización de 960.000 folios y la Sede de Teusaquillo con un resultado de 3.500 folios intervenidos.
5. CAMPAÑA ESCRITORIO LIMPIO. 90% de avance, en actividades encaminadas a manejar y organizar los documentos producidos por la entidad.

Beneficios

Con la ejecución del proyecto Mejor Gestión, es posible establecer estrategias, mejorar procesos y priorizar inversiones que le permitan al nivel central de la entidad, desconcentrar trámites y procedimientos, con el fin de brindarle mayor autonomía y libertad de acción en la gestión institucional a Direcciones Locales y colegios de la SED. Se espera con ello, mejorar el servicio al ciudadano a través de una revisión y rediseño de la estructura, procesos, sistemas de información, infraestructura y talento humano.

1.4.2 Meta de Resultado. 30% de los docentes y/o directivos docentes con formación de excelencia en doctorados, maestrías y especializaciones

El proyecto “Maestros empoderados, con bienestar y mejor formación” permite garantizar a los docentes y directivos docentes condiciones laborales y motivacionales para su empoderamiento como sujetos protagonistas de las transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación y el reconocimiento social de su labor.

Con el componente “formación” se desarrollarán acciones de formación en diferentes modalidades (PFPD, diplomados, seminarios y cursos de actualización, especializaciones, maestrías, doctorados, entre otros) orientados a mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
--------------------	------------------	---------------------	-----------------	---------------------	----------------------	------------------	----------

30%	docentes	Porcentaje de docentes y directivos con formación de excelencia en doctorados, maestrías, especializaciones	6.50%	21.67%	10.61%	6.50%	61.26%
-----	----------	---	-------	--------	--------	-------	--------

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

No se presentaron

Logros y/o Avances

Durante la vigencia 2013 se beneficiaron 2.071 maestros y maestras del Distrito Capital correspondientes al 6.5% del total de maestros y directivos docentes del Distrito, a través de una oferta con 16 universidades: Nacional de Colombia, Distrital Francisco José de Caldas, Pedagógica Nacional, Los Andes, La Salle, La Sabana, Rosario, Externado de Colombia, Pontificia Universidad Javeriana, Jorge Tadeo Lozano, Santo Tomás, Libre, San Buenaventura, Manuela Beltrán, Autónoma, Minuto de Dios.

Beneficios

- ✓ Con la participación de maestros y maestras del Distrito en programas de excelencia, se logran cambios pedagógicos en aula, permitiendo la innovación e investigación de los maestros y maestras, procesos que se reflejarán en una mejor educación para los niños, niñas y jóvenes del Distrito.
- ✓ Mejorar la formación de los docentes incide directamente en la consolidación de una educación pública de calidad en los colegios oficiales del Distrito Capital.

1.4.3 Meta de Resultado. 3.000 docentes beneficiados con incentivos adicionales a los hasta ahora previstos en la norma

Con el componente “Mejoramiento de las Condiciones de Trabajo de los Docentes”, se ha definido construir y desarrollar las políticas tendientes a mejorar las condiciones de trabajo de los docentes, como parte integral de los retos que tiene la SED para mejorar la calidad de la educación que reciben las niñas, niños y jóvenes de Bogotá. Se centra en el diseño e implementación de incentivos (bonificaciones) adicionales a lo establecido por normatividad vigente, como también a la consolidación programas de bienestar y la prevención integral en salud, que incluya la salud mental y sico-afectiva; y en el mejoramiento de la gestión del Fondo Prestacional del Magisterio.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
3.000	Docentes	Porcentaje de docentes y directivos beneficiados con incentivos adicionales a los hasta ahora previstos en la norma	66.67%	66.67%	30%	66.67%	222.23%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

No se presentaron

Logros y/o Avances

A diciembre 31 de 2013, 2.000 maestras y maestros han sido reconocidos socialmente (reconocimientos honoríficos) por sus aportes en la construcción de la política educativa distrital.

Beneficios

- ✓ Las maestras y maestros sujetos de reconocimiento los valoran positivamente porque tienen impactos directos sobre su motivación, lo que incide en que se logren cambios pedagógicos en el aula, que se reflejarán en una mejor educación para los niños, niñas y jóvenes de Bogotá.
- ✓ Empoderamiento docente mediante su mejoramiento profesional y el reconocimiento de experiencias de innovación e investigación educativa.
- ✓ Valoración del saber pedagógico de los docentes mediante las acciones de socialización y reconocimiento a sus experiencias y con los incentivos adicionales.
- ✓ Maestros que trabajan en equipo para hacer realidad un proyecto educativo institucional, que lideran el aprendizaje y desarrollo de escolares y logran resultados notables en la educación y el cambio social de comunidades enteras.

1.4.4 Meta de Resultado. Modelo de acreditación institucional para la calidad diseñado e implementado en el 20% de los colegios de la ciudad, incluyendo instituciones oficiales y no oficiales

La SED a través del proyecto “Pensar la educación” se enfoca en diseñar, concertar e implementar un modelo de acreditación institucional para todos los colegios oficiales de Bogotá.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
20%	colegios	Porcentaje de los colegios oficiales y no oficiales que han diseñado e implementado el modelo de acreditación institucional para la calidad	0%	0%	2%	0%	0%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

La no existencia del aval por parte del Ministerio de Educación Nacional para que las Secretarías de Educación Certificadas pudieran también desarrollar procesos de certificación implicó la suspensión del concurso de méritos abierto que se tenía previsto.

Al oficializar esta información mediante comunicado con el MEN se optó por la consolidación del modelo propio de mejoramiento de la calidad educativa en miras de la acreditación institucional.

Logros y/o Avances

Adjudicación del concurso de méritos SED-CM-DEE-109-2013 con el objeto de "Diseñar, estructurar e implementar un modelo de mejoramiento de la calidad educativa propio de la Secretaría de Educación del Distrito, para promover, aplicar y poner en funcionamiento procesos de mejora continua de la calidad en las instituciones educativas distritales". La ejecución de este objeto garantiza el inicio de las actividades de acreditación en los colegios.

Beneficios

Si el modelo de acreditación se construye articulando los elementos conceptuales y los resultados del Sistema de Evaluación Integral para la Calidad de la Educación -SEICE- y el Plan Institucional de Mejoramiento Anual -PIMA-, se lograría conciliar y consolidar en la Ciudad un instrumento que generaría información permanente para todos los colegios en Bogotá, con la que se puede optimizar el proceso de toma de decisiones en los niveles

central, local e institucional de la SED, se mejoraría la calidad de la educación así como sus procesos de evaluación y planeación en el sector educativo de Bogotá.

1.4.5 Meta de Resultado. 100% de docentes beneficiados con programas de bienestar, salud ocupacional y perspectiva de género

El proyecto “Maestros empoderados, con bienestar y mejor formación” a través del componente “reconocimiento social de los maestros” desarrolla diversas estrategias, encuestas, campañas, documentales, piezas comunicativas que permitan visibilizar las problemáticas, intereses, aportes, logros, producciones, experiencias, investigaciones de maestros y maestras, aportando al fortalecimiento de su autoestima y el reconocimiento social de su labor.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
100%	docentes	100% de docentes beneficiados con programas de bienestar, salud ocupacional y perspectiva de género	29.65%	29.65%	30.11%	29.65%	98.47%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

No se presentaron

Logros y/o Avances

En los programas de Bienestar y Salud Ocupacional se han atendido 9.446 docentes, para este fin se realizó un convenio de asociación con el objetivo de aunar esfuerzos para contribuir en el desarrollo de estas actividades y programas beneficiando a los docentes y directivos docentes de la SED. Este logro corresponde un avance del 29.65% de la meta plan.

Beneficios

- ✓ Al propender por el bienestar de los docentes, la SED busca fortalecer su motivación con miras a mejorar sus condiciones laborales.

- ✓ El reconocimiento a maestros y maestras motiva de manera significativa su aporte para una mejor educación y de mayor calidad.

1.4.6 Meta de Resultado. Implementar en el 100% de los colegios distritales programas integrales de ciudadanía y convivencia, la misma en concordancia con el Acuerdo 449 de 2010

Con el Proyecto “Educación para la Ciudadanía y la Convivencia” se pretende contribuir a la educación de estudiantes como ciudadanos con identidad, autonomía, conciencia de derechos, valores y vitales y participativos, que conviven de forma sana en los ambientes escolares del Distrito Capital.

La SED para el avance de ésta meta tiene como objetivos: 1) promover y fortalecer la participación de los estudiantes como herramienta pedagógica y empoderante, 2) integrar los saberes sobre ciudadanía y convivencia en las prácticas y currículos de los colegios, 3) promover la sana convivencia en los colegios distritales y contribuir a la construcción de entornos escolares protectores, 4) proporcionar el recurso humano necesario para desarrollar acciones de educación sobre ciudadanía y convivencia, 5) desarrollar estrategias de comunicación que fortalezcan los procesos educativos sobre ciudadanía y convivencia.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
100%	colegios	Porcentaje de colegios distritales con programas integrales de ciudadanía y convivencia.	55%	55%	28%	55%	196.43%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

La ejecución de la meta supero la programación de la misma.

Logros y/o Avances

198 colegios distritales se encuentran dentro del proceso de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia (PIECC), es decir el 55% del total de 359 colegios oficiales del Distrito Capital, a los que se quiere llegar.

Estos colegios adelantaron diversos ejercicios acompañados y asesorados por el territorial de gestores y gestoras de ciudadanía y convivencia, que permitió la construcción de un análisis base de su realidad, bajo la óptica de las apuestas del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia

Beneficios

- ✓ Con el avance en la implementación de los Planes Integrales durante esta primera fase, denominada "Pensarse y Pensarnos", se está posicionando en la comunidad educativa de toda la Ciudad la importancia de la reflexión constante sobre sus intereses, actores, entornos, escenarios y relaciones de poder, proyectos e iniciativas, analizándolo a la luz de la apuesta de ciudadanía y convivencia de la SED.
- ✓ Se tiene presencia en todas las localidades de Bogotá, con al menos una UPZ vinculada a las estrategias de ciudadanía y convivencia, a través de la implementación de los PIECC en colegios presentes en el territorio. Es así como se resalta que el impacto y beneficio en territorio corresponde a 71 UPZ de las 117 UPZ que conforman el Distrito Capital, incluyendo Unidades de Planeación Rural - UPR- , equivalentes al 61% del total de localidades de la Ciudad.
- ✓ La institución escolar piensa la ciudadanía e identifica sus actores, procesos, potencialidades y recursos. Los colegios se abren a lo zonal, local y territorial.
- ✓ El desarrollo de capacidades ciudadanas en los escolares les permite construir una vida satisfactoria en conjunto con los demás.

1.4.7 Meta de Resultado. Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación

El proyecto "Pensar la Educación" en su componente "Sistema de Evaluación Integral para la Calidad Educativa" tiene definido implementar en los colegios un sistema unificado de evaluación Integral, realizar análisis de la información, usar los resultados y generar impactos en la gestión institucional para el mejoramiento de la calidad educativa.

El Sistema de Evaluación Integral para la Calidad Educativa -SEICE- es el conjunto de líneas de política pública, instrumentos, procedimientos, escenarios, actores y acciones, que tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación que el Distrito Capital brinda a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes para hacer realidad el pleno derecho a la educación, mediante el estudio, el análisis, la investigación, la innovación, la provisión y sistematización de la información sobre los procesos y resultados del funcionamiento del Sistema Educativo Distrital.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
1	Sistema de Evaluación	Sistema de evaluación de la calidad de la educación unificado y de monitoreo al Plan Sectorial de Educación diseñado e implementado	1	100%	1	1	100%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

No se presentaron

Logros y/o Avances

Se alcanzó la meta de un sistema unificado de evaluación Integral, realizando análisis de la información, lo que permite usar los resultados y generar impactos en la gestión institucional para el mejoramiento de la calidad educativa. Al cierre de la vigencia, los principales logros de las actividades inmersas en el sistema se pueden resumir en los siguientes puntos:

1. Construcción de 20 informes de gestión 2012 del SEICE por localidad con el fin de poder evidenciar los resultados.
2. Consolidación y entrega de los informes 2012 del SEICE por colegio.
3. Viabilización y transferencia de recursos a las instituciones educativas por concepto de planes de mejoramiento para la vigencia 2013 y garantía del giro para el inicio de la vigencia 2014.
4. Consolidación de la propuesta metodológica de la encuesta de percepción educativa de la evaluación integral a colegios del distrito, la cual incluye la definición de la estructura del formulario de preguntas dirigidas a los miembros de la comunidad educativa y definición del cronograma de aplicación durante los primeros meses de 2014.
5. Despliegue de la estrategia A-Probar e incremento sustancial de información sobre evaluación interna reportada.
6. Realización exitosa del II Congreso de Evaluación Educativa "Equidad social y desarrollo humano".
7. Trabajo conceptual alrededor de la estructura metodológica del SEICE

Beneficios

La articulación de las diferentes actividades que se encuentran en el Sistema de Evaluación, permite que los colegios cuenten con información desde un solo escenario y pueden atender con mayor facilidad la toma de decisiones que les permita apoyarse frente al mejoramiento en la calidad educativa

2. PROGRAMA: GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA

Siendo prioridad para el Plan de Desarrollo Bogotá Humana la atención a la primera infancia, se hace énfasis en garantizar acciones para el cuidado calificado, potenciamiento del desarrollo, la promoción de vida saludable, alimentación, generación de ambientes seguros y construcción de espacios adecuados.

La SED a través del Proyecto “Prejardín, jardín y transición: Preescolar de calidad en el sistema educativo oficial” busca atender integralmente con enfoque diferencial a 121.004 niños y niñas de 3 a 5 años en el sector educativo oficial de Bogotá en el cuatrienio, 2012 – 2016.

2.1 PROYECTO PRIORITARIO CRECIENDO SALUDABLES

Tiene como finalidad fortalecer la promoción de la salud y garantía del acceso, igualdad y disponibilidad de una alimentación sana y equilibrada para todos los niños niñas, con una atención integral.

2.1.1 Meta de Resultado. Brindar alimentación al 100% de los niños y niñas que son atendidos integralmente en las modalidades institucional y familiar

Esta meta se encuentra asociada al Proyecto “Prejardín, jardín y transición” en el componente “Alimentación y vida saludable”, cuyo objetivo es promover en los estudiantes la cultura del cuidado, del buen trato y la prevención de violencias, la vida y alimentación saludable, que aborda elementos que procuran el goce efectivo de derechos y el bienestar de niños y niñas de primera infancia como aspectos vitales para su desarrollo infantil tales como la nutrición y alimentación, la prevención de violencias, el fomento de entornos protectores del colegio-jardín.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
100%	Estudiantes	Porcentaje de niños y niñas con alimentación	11.54%	11.54%	11.49%	11.54%	100.44%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

Debido a la ausencia de infraestructuras con comedores escolares que permitan la preparación de comida caliente en sitio, fue necesario que la SED diseñara estrategias alternativas.

Logros y/o Avances

En la vigencia 2013, se beneficiaron con alimentación 13.964 niños y niñas de Educación Inicial (pre jardín, jardín y transición), con la siguiente distribución: 12.521 niños y niñas con refrigerios 40 horas y 1.443 con comida caliente preparada en los colegios con comedor escolar o transportada con apoyo de carros isotérmicos cuando no existe comedor escolar en la IED.

Desarrollo de un lineamiento específico a las condiciones alimentarias y nutricionales de la población; en el cual se partió de la identificación de las necesidades nutricionales de los escolares de las IED acorde al ciclo vital humano, las condiciones de equipamiento e infraestructura física y los horarios para la implementación de la política de 40 horas semanales en los infantes, llevando a desarrollar un lineamiento con características técnicas únicas en el país y la región, con el fin de lograr los máximos estándares en el suministro de la alimentación a nivel poblacional. El lineamiento se implementó en el 100% de los niños y niñas que hacen parte del proyecto.

Beneficios

- ✓ 100% de los niños y niñas que hacen parte del proyecto (13.964) con el suministro de dos raciones para el desarrollo de la política educativa.
- ✓ Implementación del lineamiento del componente de alimentación y vida saludable en el marco de los colegios partícipes del proyecto; en el que se establecen las directrices técnicas y nutricionales para el adecuado suministro de la modalidad comida caliente preparada en sitio y transportada para los niños y niñas de 3 a 5 años; establece características y aspectos técnicos que complementan los tiempos de comida (desayuno y almuerzo) como expresión del goce efectivo del derecho a la alimentación, así como uno de los ejes de aseguramiento de la calidad en la educación inicial en la SED. El lineamiento se implementó en el 100% de los niños y niñas que hacen parte del proyecto.
- ✓ Con la alimentación escolar se aportan cada día los nutrientes que satisfacen gran parte de las necesidades alimenticias de cada escolar y además se contribuye a la formación de hábitos de vida saludable, correspondientes a una formación integral de calidad.
- ✓ Fortalecimiento del desarrollo físico e intelectual de los y las estudiantes.

2.2 PROYECTO PRIORITARIO AMBIENTES ADECUADOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA

Busca construir condiciones de seguridad en la primera infancia, a través de adecuaciones y construcción de equipamientos.

2.2.1 Meta de Resultado. Construir (405 SDIS + 190 SED) y adecuar y dotar (41 SDIS + 200 SED) equipamientos para la atención integral a la primera infancia teniendo en cuenta condiciones de accesibilidad y seguridad, guardando los estándares de calidad

Esta meta se encuentra asociada a los componentes “Infraestructura” y “Dotación” del Proyecto “Prejardín, jardín y transición”.

El componente de “Infraestructura” implica la construcción y adecuación de equipamientos adecuados, seguros, acogedores, accesibles, así como el enriquecimiento de otros escenarios como, ludotecas. Se propone construcciones y adecuaciones amigables para los niños, niñas y el entorno en el que se encuentran, acorde a la normatividad vigente.

Con el componente “Dotación” se dotarán aulas con los elementos requeridos para un hábitat escolar con ambientes pedagógicos adecuados.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
390	Equipamientos	Número de equipamientos construidos, adecuados y dotados para la atención integral de niños y niñas	26	6.67%	100	26	26.00%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

- ✓ Son necesarios inmuebles y equipamientos disponibles que cumplan con estándares básicos y adecuados para la atención a la primera infancia, dada la aprobación del nuevo POT. La entidad continúa la búsqueda de predios que cumplan requerimientos mínimos para la implementación de aulas de educación inicial.
- ✓ Demora en la presentación de la propuesta por los invitados a cotizar el suministro de aulas modulares con el fin de realizar estudio de mercado.
- ✓ No aceptación por parte de los propietarios de los cánones de arrendamiento estimados por la Lonja Inmobiliaria.

Solución:

- ✓ Recolección de documentos de los predios calificados como aptos para arriendo, para el avalúo correspondiente.

Logros y/o Avances

Con recursos de la vigencia 2013, se han contratado 458 aulas para primera infancia equivalentes a 76 equipamientos, de los cuales 160 aulas (26 equipamientos) inician su funcionamiento en el 2014. Adicionalmente, una vez sea aceptada la oferta de compra de los siete inmuebles con infraestructura, se habilitarían 78 aulas más en ese mismo año.

- ✓ 100 aulas habilitadas en colegios existentes, de las cuales se adecuaron 91 y las 9 restantes no requirieron adecuación.
- ✓ Entrega y puesta en funcionamiento de los colegios Tomás Cipriano de Mosquera y Fernando González Ochoa con seis (06) y tres (03) aulas para preescolar respectivamente.
- ✓ En proceso el diseño y la construcción 3 jardines (18 aulas), de los cuales 2 están en trámite de licencia y uno en diseño.
- ✓ En proceso de suscripción y legalización los contratos de diseño y construcción de 22 jardines (114 aulas) en colegios existentes.
- ✓ 253 inmuebles identificados para arriendo de los cuales 204 se han visitado, 164 se han descartado técnicamente y se han emitido 40 conceptos favorables; sin embargo de los inmuebles con concepto favorable, 14 no aceptaron el canon de arrendamiento o ya no están disponibles y 4 se descartaron por afectaciones de acuerdo a la actualización del sistema de riesgo distritales del FOPAE, de los cuales cinco (05) ya se encuentran con contrato de arrendamiento, equivalentes a 32 aulas.
- ✓ Identificación de 360 predios para posible compra, de los cuales 128 cuentan con visto bueno del Comité de Construcciones, 56 de estos cuentan con oferta económica por parte de la SED, de ellos 7 tienen infraestructura (78 aulas).
- ✓ Identificación de 20 sedes de colegios para la instalación de 88 aulas modulares de clase para 2200 cupos de preescolar.
- ✓ Adecuación para operación el Jardín San Rafael (Kennedy) con nueve (9) aulas; asimismo, se adecuaron tres (03) aulas en la Sede b (La Rebeca) del colegio Eduardo Santos y siete (7) aulas más en la antigua Sede del colegio Fernando González Ochoa que entraran en funcionamiento en el mes de enero de 2014.
- ✓ Suscripción y legalización del contrato para el suministro e instalación de 109 módulos.

Beneficios

- ✓ Con las diferentes estrategias desarrolladas a la fecha de corte del informe se generan 11.175 cupos nuevos para niños y niñas de educación inicial.
- ✓ La educación inicial, en el marco de la atención Integral a la Primera Infancia, cobra una importancia crucial, puesto que es en los años iniciales durante los cuales se sientan las bases y ocurren los cambios y aprendizajes más significativos para la vida de una persona, entre ellos los diversos desarrollos físicos, la madurez neuro - cognitiva y el establecimiento de los primeros vínculos afectivos, que dejarán huella y trazarán la base afectiva y emocional, sobre la cual se construye la personalidad del individuo.
- ✓ En cuanto a la inversión pública, contribuir en la primera infancia, repercute directamente en asegurar la supervivencia y el crecimiento del niño y la niña en el presente y en el futuro; donde formará adultos con un mejor desarrollo, un mejor nivel educativo y mejores posibilidades laborales, como lo han demostrado diversas investigaciones sobre el impacto de la atención adecuada durante la primera infancia.

2.3 PROYECTO PRIORITARIO EDUCACIÓN INICIAL DIFERENCIAL, INCLUSIVA Y DE CALIDAD PARA DISFRUTAR Y APRENDER DESDE LA PRIMERA INFANCIA

Permite el acceso equitativo a un servicio de calidad y privilegia oportunidades para el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas con acciones pedagógicas y seguimiento al desarrollo, teniendo en cuenta las condiciones y características particulares.

2.3.1 Meta de Resultado. Atender integralmente en las instituciones educativas del Distrito a 121.004 niños y niñas de primera infancia desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad; de los cuales 60.000 son nuevos cupos

La SED espera atender integralmente con enfoque diferencial a los niños y niñas de 3 a 5 años matriculados en el sistema educativo oficial, promoviendo alternativas que posibiliten su desarrollo integral mediante la cualificación de la atención que actualmente se ofrece en los grados de pre-jardín, jardín y transición, y acompañando los proyectos pedagógicos para posicionar el Lineamiento Pedagógico y Curricular en la educación inicial, la vinculación y formación pedagógica del talento humano, así como desarrollar acciones para la atención integral con enfoque diferencial.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/12/2013	% Avance
121.004	Estudiantes	Número de niños y niñas de primera infancia desde un modelo inclusivo y diferencial y de calidad con número de nuevos cupos generados	13.964	11.54%	13.900	13.964	100.46%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

Se continúa implementando estrategias de búsqueda activa de niños y niñas para los grados de pre-jardín, jardín y transición en algunas Localidades del Distrito Capital, con la participación de otras entidades distritales y organismos cívicos.

A medida que aumente la capacidad instalada con los nuevos jardines construidos, los espacios arrendados, la habilitación de aulas en colegios existentes y la instalación de aulas móviles, se espera aumentar la atención de los niños menores de 5 años.

Logros y/o Avances

De un total de 74.765 niñas y niños que estudiaban en los grados de prejardín, jardín y transición en colegios oficiales de Bogotá, 13.964 niñas y niños cuentan con el 'Currículo para la Excelencia Académica y la Formación Integral 40x40':

- ✓ 2.114 niñas y niños nuevos.
- ✓ 11.850 niñas y niños que pasaron de 20 a 40 horas.
- ✓ Además, 11.858 niñas y niños atendidos por SDIS ya fueron integrados a la matrícula de la SED.

Beneficios

Los niños y niñas atendidos entre 3 y 5 años comienzan a desarrollar experiencias pedagógicas, con enfoque diferencial, en torno a los cuatro pilares del lineamiento pedagógico y curricular de la educación inicial en el Distrito: arte, juego, literatura y exploración del medio, lo anterior asegura su formación integral y la continuidad en el sistema escolar.

EJE 3. UNA BOGOTÁ QUE DEFIENDE Y FORTALECE LO PÚBLICO

El tercer eje del Plan de Desarrollo busca defender y fortalecer lo público como fundamento del Estado Social de Derecho, significa para Bogotá Humana garantizar en distintos ámbitos del territorio procesos participativos que promuevan la movilización, la organización, la deliberación y la toma de decisiones amplia e informada de la ciudadanía en la gestión de la ciudad, fortaleciendo la democracia, trabajando por la construcción de paz, promoviendo un enfoque de seguridad humana y convivencia, impulsando el uso transparente y responsable del patrimonio y los recursos de la ciudad, sin tolerar la corrupción pública ni privada⁵.

3. PROGRAMA TRANSPARENCIA, PROBIDAD, LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y CONTROL SOCIAL EFECTIVO E INCLUYENTE.

Este programa pretende promover un cambio cultural de rechazo a la corrupción y de corresponsabilidad en la construcción de probidad y defensa de lo público, donde el gobierno distrital, las localidades, los entes de control, los servidores públicos, los contratistas, los interventores, e sector privado, las organizaciones sociales, los medios de comunicación y la ciudadanía apliquen normas y comportamientos que favorezcan la probidad y la cultura de la legalidad.

3.1 PROYECTO PRIORITARIO FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA IDENTIFICAR, PREVENIR Y RESOLVER PROBLEMAS DE CORRUPCIÓN Y PARA IDENTIFICAR OPORTUNIDADES DE PROBIDAD

Busca aumentar las capacidades de racionalidad colectiva en el Distrito y las localidades para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción mediante: a) la implementación de herramientas de medición, evaluación y mejoramiento de la gestión pública, b) el fortalecimiento de los elementos del control preventivo: control interno, sistema integrado de gestión, gestión contractual, eficiencia administrativa y presupuestal, denuncias, quejas y reclamos, petición y rendición de cuentas, información y comunicación pública, modernización institucional, c) la construcción y apropiación por parte de las entidades distritales, las alcaldías locales, el sector privado y la ciudadanía de un apolítica distrital de transparencia y lucha contra la corrupción y d) el cambio en las creencias y comportamientos de los servidores y servidoras públicos, interventores, contratistas, sector privado y ciudadanía que favorecen la corrupción y e) la adopción integral del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011 del orden nacional.

⁵ Plan de Desarrollo 2012 – 2016 Bogotá Humana, Alcaldía Mayor de Bogotá

3.1.1 Meta de Resultado. Formular e implementar una política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción construida y apropiada por las entidades de la administración central, local, descentralizadas, del sector privado, los entes de control y en los distintos actores de la ciudadanía.

A través del proyecto 951 Fortalecimiento a la Transparencia, la SED busca crear las condiciones a nivel institucional para el desarrollo de una gestión pública transparente en la SED a través de i) la identificación de los factores de riesgo de corrupción y falta de transparencia, con el fin de mejorar los procesos y prestar un mejor servicio a los ciudadanos; ii) el fortalecimiento del control interno y de la función de inspección y vigilancia de la entidad; iii) el mejoramiento del entorno ético institucional para el cuidado de lo público; y iv) el fortalecimiento del control social de la gestión.

Magnitud Meta Plan	Unidad de Medida	Indicador Meta Plan	Logro Acumulado	% Avance cuatrienio	Meta Programada 2013	Logro 31/09/2013	% Avance
1	Política de transparencia	Política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción formulada e implementada	0	0%	1	0	0%

Fuente: Reporte SEGPLAN Componente de Gestión – Corte: 31 de diciembre de 2013

Retrasos y Soluciones

Las dificultades relacionadas con el retraso en algunas actividades se han superado, se suscribieron los convenios con la Veeduría Distrital y con los avances que se han dado en la concreción de los convenios con el PNUD y Transparencia por Colombia TPC.

Logros y/o Avances

Es importante destacar que el desarrollo de las alianzas de la SED, en el marco del proyecto de transparencia, con entidades de amplio conocimiento, experiencia y trayectoria en el manejo de temas de transparencia, generan condiciones y bases con la implementación de herramientas de evaluación y el fortalecimiento de procesos de transparencia que propenden por el fortalecimiento de la capacidad institucional en sus tres niveles para la transparencia y lucha contra la corrupción y el mejoramiento de la gestión de la entidad; así como el acceso a la información, procesos de rendición de cuentas y control social.

Estas condiciones y bases constituyen avances encaminados al logro de las metas del Plan de Desarrollo; igualmente se han logrado adelantar otras acciones tendientes a fortalecer de rendición de cuentas, control preventivo en el nivel institucional, mayor facilidad y acceso a la información, atención al ciudadano y aplicación de medidas anti trámites.

Beneficios

Los servidores públicos del nivel central, local e institucional, (33.445 servidores), la comunidad educativa y la ciudadanía de Bogotá en general se benefician con la asistencia técnica a la SED para la construcción de herramientas que fortalecen la transparencia y la lucha contra la corrupción, con acceso a información precisa, confiable y suficiente, en relación con la inversión de la SED, lo que permite a la administración contar con elementos para garantizar a la comunidad una mayor transparencia en la toma de decisiones y una mejor publicidad de los resultados obtenidos hasta el momento y un mayor control social.